

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'GRÚA EN LA CALLE GENERAL ORDÓÑEZ'

Una de las obligaciones del Gobierno municipal es garantizar la seguridad para los ciudadanos y el patrimonio municipal.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe formula al Pleno la siguiente:

PREGUNTA

- ¿Va a tomar medidas este Gobierno con respecto a la grúa abandonada en la c/ General Ordóñez que ya forma parte del paisaje del Teatro romano y la Catedral de Cartagena y, en caso afirmativo, en qué plazo?

Cartagena, a 23 de julio de 2020



Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

